

## CAPITULO XCIX.

Peligro de Aben-Humeya.—El marqués de Mondéjar.—Intrigas para quitarle el mando.—Confíase la dirección de la guerra á D. Juan de Austria.—Alarma en Granada.—Llegada de D. Juan de Austria.

COINCIDIENDO con los movimientos que estaban verificando el marqués de Mondéjar y el de los Velez, el Rey dió orden á Gil de Andrada para que con las galeras de su mando se acercase á las playas de Murcia, tanto para abastecerla de víveres y municiones, cuanto para impedir cualquier desembarque de moros, puesto que se decía que un hermano de Aben-Humeya había marchado á pedir auxilio á sus correligionarios de Berbería y Argel.

No menos crueles mostrábanse los soldados del de los Velez que los de Mondéjar, ni los moriscos de la sierra de Gador eran menos feroces que los de la Alpujarra, por lo tanto las escenas de sangre de que ya hemos hecho mérito en las tahas de esta parte, repetíanse también en aquella, siendo infinitas las mujeres moriscas, los niños y los ancianos que perecieron víctimas de la venganza ó de la indisciplinada soldadesca (1).

Cuando el marqués de Mondéjar terminó del modo que ya hemos dicho la expedición á las Guajaras, puede decirse que casi toda la Alpujarra estaba ya sometida, puesto que los que todavía quedaban en armas en ella eran en número muy reducido, y tal que apenas se atrevían á hostilizar á los pequeños destacamentos cristianos que por todos aquellos breñales circulaban.

«Hasta aquellas mil moriscas cautivas,—dice un historiador,—que el de Mondéjar había dejado como en depósito en las casas de sus maridos ó padres fueron entregadas á una orden suya. ¡Tal era ya el temor y la sumisión de aquella gente! Por cierto, que enviadas á Granada, unas murieron en un cautiverio, y otras fueron vendidas en pública almoneda por cuenta de S. M.»

«Consultó Felipe II al Consejo Real,—dice Mármol,—y á la Audiencia de Granada si los presos en esta guerra habían de ser esclavos. Hubo letrados y teólogos que opinaron por la negativa, pero prevaleció el dictámen mas riguroso, resolviéndose que podían y debían serlo, con arreglo á la decision de un antiguo Concilio toledano contra los judíos. El Rey se adhirió á este dictámen, y sobre ello expidió pragmática, con la diferencia de eximir de la esclavitud á los varones menores de diez años y á las hembras que no llegasen á once, los cuales se darían en administración, para criarlos y doctrinarlos en las cosas de la fe.»

Para terminar del todo, solo faltaba al de Mondéjar apoderarse de Aben-Humeya y de su tío Aben-Jahuar, y á punto estuvo de hacerlo una noche que tuvo confianza de que se hallaban en la casa de Aben-Abóo; mas la imprudencia de uno de los soldados encargados de su prision, que cerca de la casa disparó el arcabuz, esparció la alarma, y pudieron escapar casi todos los principales que había reunidos.

Unicamente Aben-Abóo se quedó, y aun cuando le hicieron sufrir un tormento horroroso para que declarase donde se hallaban, sufrió con extraordinario valor sin pronunciar una sola palabra.

Del mal resultado que tuvo esta tentativa del marqués de Mondéjar sacaron partido tambien sus enemigos de la Chancillería, y estableciendo comparaciones, doblemente odiosas en aquellas circunstancias, entre él y el de los Velez, pusieron al primero en el caso de que enviase á la corte sucesivamente á D. Diego de Mendoza y á D. Alonso de Granada Venegas, á fin de que informaran al Monarca de la verdad.

«Vacilaba el Rey, dice Lafuente, sobre el partido que debería tomar en vista de tan opuestos informes y consejos que le daban, y de tantos chismes como zumbaban en torno á sus oídos por parte de los del Consejo real de la Chancillería y autoridades de Granada, de los caballeros y magnates de Andalucía y de los amigos del marqués de Mondéjar. Esforzábale D. Alonso de Granada en persuadir al Soberano á que fuese en persona á visitar y acabar de reducir aquel reino, como lo habían hecho con fruto los Reyes Católicos, seguro de que con su presencia se allanaría todo.»

Natural era que el enviado del marqués de Mondéjar insistiese en aquel deseo, toda vez que únicamente en el teatro de los sucesos podía apreciarse lo que el Marqués había llevado á cabo.

Pero esto no convenia á sus enemigos; harto sabían que el Monarca habría de ceder á la evidencia, y por lo mismo cuanto de su parte estuvo, hicieron, para impedir que aquel viaje se verificase. El cardenal Espinosa y los del Consejo mostráronse favorables á la idea de enviar al infante D. Juan de Austria, hermano bastardo del Rey, y jóven de grandes esperanzas, invistiéndole con facultades y poderes extraordinarios, y asistiéndole con sus conocimientos un consejo de guerra que al efecto se constituiría.

Optó el Monarca por esto, y el 17 de marzo firmáronse las provisiones, por las cuales D. Luis de Requesens, con las galeras de Italia y los tercios de Nápoles, se viniera á defender las costas españolas de cualquier desembarque que intentasen los de Berbería, y otra para que el marqués de Mondéjar dejase en la Alpujarra algunas fuerzas bajo el mando de uno de sus mas entendidos capitanes, y, ó bien pasase al consejo de D. Juan de Austria, ó bien permaneciera en Orjiva esperando las órdenes de aquel.

La prevención de que los buques del Estado vigilasen nuestras costas era muy acertada, puesto que, como dice muy bien un his-

(1) Tanto Mendoza como Mármol y Perez de Hita refieren una porción de trágicas escenas que tuvieron lugar durante esta guerra.

torador, hallábase Abdallah en Constantinopla gestionando en este sentido cerca del gran señor, diciendo que había sesenta mil moros armados en el reino de Granada, sin contar los de Valencia, Aragón y Castilla, los cuales todos se alzarían en cuanto él llegara y le harían señor del reino. Mohamet, por rivalidad con Mustafá, protegía los intentos del morisco español, tratando de persuadir al sultan Selim, que debía emprender la guerra de España en ayuda de los oprimidos moros, con preferencia á la expedición á Chipre, que meditaba y le aconsejaba su rival Mustafá. Pero Selim se decidió por lo último, y despachó al embajador granadino con cartas para el virey de Argel, Uluch-Ali, el cual se contentó con enviar algunos turcos á España á sueldo de Aben-Humeya.

De igual modo al marqués de los Velez comunicósele orden para que obedeciese lo que D. Juan dispusiera, enviando previamente detallada noticia del estado en que las cosas de la guerra se hallasen por aquella parte.

El marqués de Mondéjar, entre los dos medios que la voluntad real le ofrecía, optó, como es consiguiente, por el que mas digno y ventajoso le era, que fue el de pasar á Granada, como así lo hizo, á reunirse con los demás miembros del Consejo, que se hallaba compuesto del duque de Sesá, nieto del gran Capitan, D. Luis Quijada, presidente de Indias, el presidente de la Audiencia de Granada, D. Pedro de Deza, el arzobispo de este último punto y el Marqués.

El mando militar quedaba dividido entre el de Mondéjar y el de los Velez, aceptándose con esto aquella division que, como ya dijimos, había hecho la Chancillería desde el principio de la guerra.

Entre tanto, con estos acuerdos, con estas decisiones, con aquellos nombramientos, y con disposiciones que, si bien equitativas y prudentes, hacían perder un tiempo precioso, dióse lugar á que la insurreccion que había quedado dominada al abandonar el de Mondéjar las Guajaras, recrudesciese con mayores bríos haciendo necesarios, no solo los elementos reunidos hasta entonces, sino otros muchos que hubieron de acumularse despues.

El marqués de Mondéjar no fue escuchado; no se atendió su opinion porque no llevaba impreso aquel sello de rigorismo que caracterizaba á los consejeros de Felipe II, y se perdió un tiempo precioso.

Desautorizado el Marqués por las medidas de que hemos hecho mérito, por una parte, y por los chismes y absurdos rumores esparcidos por sus enemigos, perdió toda la fuerza moral para con sus soldados, gente, como ya hemos dicho, allegadiza y aventurera que, impulsada solamente por el botín, recorría en pequeñas partidas todo el territorio sojuzgado, dejando por donde iban, el saqueo, la destruccion, la deshonra y la muerte.

Incapaz de contenerles el Marqués, sucedió lo que lógicamente había de presumirse; los vencidos enemigos, víctimas despues de su sumision de aquella miserable soldadesca, encendiéronse en ira, y prefiriendo morir matando á sufrir en silencio tantos atropellos y vejaciones, alzáronse en armas, prometiendo á su rey Aben-Humeya no rendirse ya hasta vencer ó morir.

A la par circuló en Granada la voz de que iba á estallar una conspiracion en el Albaicin, y que tenían participacion en ella los moriscos que había presos en la cárcel de la Chancillería, y que pertenecían á lo mas rico y notable de la ciudad.

Deza, á quien se denunció semejante proyecto, dictó sus disposiciones, y al decirsele que se distinguían hogueras hácia la parte de Sierra Nevada, señal convenida con los de dentro, ordenó que se pusiese en armas la guarnicion, y que asimismo se armasen tambien los cristianos que por delitos comunes se hallaban presos.

En la noche del 17 de marzo, el centinela de la torre de la Vela, prevenido quizás, como sospecha algun historiador, tocó á rebato, y como si esta fuera la señal concertada, los cristianos armados que había en la cárcel, acometieron á los moriscos.

Horrible debía ser el cuadro que ofrecieran aquellas masas de infelices, encerrados en oscuras prisiones, acometidos incautamente por sus contrarios, sin armas para defenderse, y sin que sus ruegos, sus lágrimas ni sus protestas fuesen escuchadas.

Alborotóse la ciudad, los soldados entraron en la cárcel para ayudar á los demás presos cristianos, y tras de siete horas, durante las cuales los moriscos, pasando del terror á la desesperacion, se defendieron con las piedras y ladrillos que arrancaban de las paredes, con los vasos, con las sillas y con cuanto encontraron á mano, fueron degollados hasta el número de ciento diez, sin que á nadie se exigiera despues responsabilidad alguna por semejante hecho.

Cundiendo la insurreccion en la Alpujarra con la noticia de estas y otras violencias de que estaban siendo objeto los moriscos, hizo se mas que necesaria la presencia de D. Juan de Austria, y el día 6 de abril de 1569 se despidió en Aranjuez del Rey su hermano, partiendo para Granada con Luis Quijada, á cuyo cargo estuvo desde su infancia.

Fastuoso y solemne fue el recibimiento que se le hizo en la ciudad, y calmados estos trasportes de regocijo dedicóse inmediatamente á los negocios de la guerra, que harto necesitaban su atencion.



RECONOCIMIENTO DE D. JUAN DE AUSTRIA POR FELIPE II.

## CAPITULO C.

Antecedentes sobre la vida de D. Juan de Austria. — Sus primeras medidas contra los moriscos. — Conducta de estos. — Decreto para su internacion en Castilla.

De gran reputacion iba á las Andalucías precedido D. Juan de Austria, hijo natural, segun ya dijimos, de Cárlos V y de una jóven de Ratisbona, llamada Bárbara Blomberg. Menos feliz que su hermana Margarita el jóven príncipe, no juzgó su padre conveniente manifestarle el secreto de su nacimiento, antes hizole educar en secreto por su mayordomo Luis Quijada, señor de Villagarcía, y á pesar de que este proporcionó frecuentes entrevistas entre padre é hijo, llevando á este consigo en calidad de paje, dueño siempre de sí mismo aquel, en ninguna de ellas dejó traslucir los estrechos lazos que á ambos unian, y que hasta que bajó al sepulcro procuró conservar secretos, aunque sin conseguirlo, á juzgar de lo que se desprende de la correspondencia sostenida entre el Quijada y Felipe II.

Decia aquel á este en una de sus cartas: «Hallo ya tan público aquí (en Villagarcía donde estaba educándose D. Juan) lo que toca á aquella persona que V. M. sabe está á mi encargo, que me ha espantado y espántame mucho mas las particularidades que sobre ello oigo... (1)» Y cuando un año despues volvió Felipe de Flandes, deseando conocer á su hermano, dispuso que Quijada fuese con él á presenciar uno de los autos de fe que, segun dijimos, tuvieron lugar en Valladolid, donde ya recibieron al futuro príncipe con demostraciones de respeto, atenciones, miramientos y honores que seguramente hubieran llamado su atencion á hallarse en edad menos tierna.

Pocos dias mas tarde, resuelto ya el Monarca á reconocer públicamente el egregio origen de su hermano, ordenó á Luis Quijada que se hallase con este en el monasterio de la Espina, y encaminándose allá con su corte hizo llevar á su presencia á D. Juan, que lleno de sorpresa contempló á su ayo besarle la mano hincado de rodillas ante él, á todos los cortesanos rendirle homenaje, y á Felipe ceñirle por su mano la espada, colgar de su cuello el Toison de oro y decirle estas afectuosas palabras: — *Buen ánimo, niño mio, que sois hijo de un nobilísimo varon. El emperador Cárlos V, que en el cielo vive, es mi padre y el vuestro.* Tras de lo cual, y luego que por los demás señores que presenciaban la conmovedora escena fue hecho al Príncipe el debido acatamiento, tomaron todos el camino de Valladolid, donde se hizo á aquel un recibimiento por demás lisongero, y donde mandó el Rey ponerle casa y servicio correspondientes á su rango, nombrándose por mayordomo al conde de Priego, y por su secretario á Juan de Quiroga, y darle el tratamiento de *Excelencia*, en cuya última disposicion no fue exactamente obedecido, pues todos llamaron á D. Juan, *Alteza*, título mas respetuoso y propio del hijo de un emperador como Cárlos V.

Al año siguiente (1560) asistió el príncipe á las Cortes para el reconocimiento y jura de Cárlos su sobrino; se celebraron en Valladolid, y en ellas Felipe, atendiendo á que use conocia que tenia discrecion, avilidad y entendimiento, le autorizó para prestar juramento y hacer pleito homenaje á su hijo, no obstante su falta de edad legal para ello, pues aun no había cumplido los catorce años, que eran los fijados para ello.

En 1562 fue D. Juan enviado á Alcalá, donde se hallaba D. Cárlos, para acompañarle y recibir la instruccion que su clase requeria, en la cual adelantó todo cuanto á su edad era posible, y aun mas de lo que había derecho á esperar, dadas las condiciones en que la educacion se encontraba entonces.

Fue en un principio el proyecto de Felipe consagrar á su hermano á la Iglesia, y conforme con esto pidió para él en 1564 el capelo de cardenal al papa Pio IV; mas los disgustos que por entonces en Roma se originaron con motivo de la cuestion de preferencia entre los embajadores, impidieron que por entonces pudieran realizarse los designios del Rey, y los sucesos posteriores vinieron á hacerlos variar por completo, proviniendo de aquí una de las mayores glorias de España.

Mas que á la carrera de la Iglesia se inclinaba D. Juan á la de las armas, y, ganoso de gloria y nombre, cuando regresaba de Alcalá á Madrid en compañía de Cárlos, abandonó á este en Galapagar, y tomó el camino de Barcelona resuelto á embarcarse y partir para la isla de Malta, que á la sazón sitiaba el turco.

De nada hubieran servido los numerosos emisarios que Felipe le mandó para hacerle cejar de su empeño, si no hubiera enfermado al llegar á Zaragoza, y aun así fue necesario que le alcanzase en Montserrat, para donde marchó en cuanto se hubo restablecido, una carta de su hermano conminándole con incurrir en su desgracia y real desagrado si insistia en su resolucion y no regresaba inmediatamente.

Volvió, pues, á Madrid mal de su grado, mas no fue infructuosa su resolucion, ni para él, que, dando á conocer sus aficiones guerreras, hizo desistir al Monarca para siempre de lo del capelo, ni para este, que ganó una poderosa ayuda con su espada, ni para España, que tuvo en él quien la diera dias de gloria en Lepanto, y en Flandes y en las Alpujarras, ni para Malta misma, que vió aumentar el número de sus defensores con no pocos nobles españoles.

(1) Carta de Luis Quijada á Felipe II, á 12 de diciembre de 1558. Archivo de Simancas, Estado, Leg. 120.

les, á quienes avergonzó la arrojada accion del Príncipe al compararla con su propia inaccion.

En 1568 tuvo al fin D. Juan el placer de ser nombrado para el mando de las galeras de España, con el título de capitán general de la mar, en reemplazo de D. García de Toledo, y llevando como su lugarteniente á D. Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla.

En este cargo, acerca del cual decía su mismo hermano que era «de la calidad que mas que en otro alguno conviene proceder con gran cuidado, atencion y diligencia,» se portó con tanta decision é inteligencia como un marino consumado, acreditando, segun dice Lafuente, en aquel primer ensayo, su capacidad para mayores y mas arduas empresas navales, y recibiendo á su regreso en Barcelona y Madrid aclamaciones entusiastas y señales inequívocas de admiracion y cariño de todo el público, sin distincion de clases ni matices.

Poco despues de este suceso tuvo lugar el levantamiento de los moriscos, y ya desde los primeros momentos pidió D. Juan á su hermano que le dejase ir á pelear contra los rebeldes; y si bien al pronto no juzgó este conveniente acceder á su demanda, despues, en vista de las complicaciones que surgieron y de que hemos dado cuenta, y animado por sus consejeros de Madrid, que tenían gran concepto de la capacidad del Príncipe, no solo le otorgó lo que pedia, sino que le dió, segun ya vimos, el mando superior de las fuerzas que habían de reducir á los tenaces *monfies* de las Alpujarras.

Llegado que fue á Granada el Príncipe, presentósele una comision de los principales moriscos de la ciudad á hacerle mil protestas de fidelidad y adhesion, y á quejarse de los agravios y vejaciones que sufrían de los oficiales de la justicia y de la guerra. Respondióles que tuviesen seguridad de que los leales serian por él tan recompensados como castigados los traidores, y que en cuanto á los fundamentos de sus quejas, los expusiesen en memoriales, y haria que se les guardara justicia si resultaban ciertas todas sus acusaciones.

Hizo despues reunir su Consejo para pedirle acerca de lo que seria conveniente hacer para dar fin á la rebelion, y como era de esperar, dados los elementos de que aquel constaba, distintos y aun opuestos fueron los pareceres. El marqués de Mondéjar, como el mas práctico en la guerra, y conocedor del carácter y los recursos de la gente morisca, proponia tres medios: «ó proseguir la reduccion que ellos mismos deseaban, y recogerlos todos en las tahas de Verja y Dalías, con lo cual se hacia de ellos sin dificultad lo que se quisiese; ó poner presidios en los lugares convenientes, mantenidos á su costa, lo cual pedian tambien ellos para que los defendieran de las tropelías de la soldadesca desmandada; ó si se preferia el rigor, él se obligaba, con la gente que tenia en Orgiva y con mil infantes y doscientos caballos que le diesen, á ponerlos en términos que se entregasen con las manos atadas. (1)» El presidente Deza, por el contrario, opinó que lo primero que debía hacerse era expulsar del reino de Granada á los moriscos del Albaicin y de la Vega, para que no pudiesen favorecer á los de las montañas, y despues hacer con los rebeldes un ejemplar escarmiento, empezando por los de Albuñuelas, donde se hallaban los que mayores atropellos y toda clase de vejaciones habían cometido, que en esto de los castigos, el presidente Deza opinaba siempre por ellos.

Y mientras el tiempo se perdía en discusiones y en mandar á Felipe un mensajero para que acordase lo mas conveniente, crecia la insurreccion y se hacia formidable; y si de un lado D. Luis de Requesens, llegado de Italia, conseguia apoderarse, tras un sangriento combate, del terrible peñon de Trijiliana, semejante á aquel de las Guajaras, de otro el marqués de los Velez era rechazado al querer internarse en la Alpujarra, y veia á su vez atacado su campo por Aben-Humeya que disponia ya de cinco mil hombres; rendiase á este el castillo de Seron, donde fueron pasados á cuchillo cuantos cristianos mayores de doce años en él había, y el reyezuelo monfi atreviase á amenazar á Almería. De lo que hacían entre tanto los españoles da completa idea la siguiente gráfica carta de D. Diego Hurtado de Mendoza al príncipe de Eboli: *Ilustrísimo señor: Verdad en Granada no pasa; el Sr. D. Juan escucha; el Duque bulle; el Marqués discurra; Luis Quijada gruñe; Muñatones apaña; mi sobrino (hijo del marqués de Mondéjar, que había ido á Madrid á consultar al Monarca lo que debería hacerse) allá está, y acá no hace falta.*

Vino al fin la respuesta del Rey, en la que ordenaba que los moriscos de Granada y barrios de la Alcazaba y Albaicin, desde diez á sesenta años, fuesen llevados á los pueblos limítrofes de Andalucía, y así se verificó en breve, siendo los internados en número de tres mil quinientos. «Fue un miserable espectáculo ver tantos hombres de todas edades las cabezas bajas, las manos cruzadas y los rostros bañados de lágrimas, con semblante doloroso y triste, viendo que dejaban sus regaladas casas, sus familias, su patria, su naturaleza, sus haciendas, y tanto bien como tenían, y aun no sabian cierto lo que se haria de sus cabezas (2).»

(1) Lafuente, *Historia de España*, part. III, lib. II, c. XII.

(2) Marmol, *Rebelion y castigo de los moriscos*, lib. IV, c. XXVII.



J. SERRA, LIT.

LIT. VIDAL, OLMO, 23.

MUERTE DE ABEN-HUMEYA.